



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**14 de diciembre de 2010  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Mondelo, nuevo decano de los abogados al sacar casi el doble de votos que Alvarellos  
LA VOZ DE GALICIA

Think Tic organiza este miércoles una jornada sobre “Correo electrónico como prueba”  
con el Colegio de Abogados EUROPA PRESS

Juristas de Badajoz asisten a un juicio en Marruecos  
EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA

Abogados y procuradores aseguran que el Palacio de Justicia es “magnífico”  
EL DIARIO MONTAÑÉS

El acto de entrega del premio Joaquín Herrera Flores será recogido por su hermano,  
Alfredo Herrera Flores GIRALDA

Penalistas critican en el ICAV el “populismo punitivo” del nuevo Código Penal  
DIFUSIÓN JURÍDICA

El Colegio de Abogados de Málaga acoge la lectura de la Declaración de los Derechos  
Humanos DIARIO JURÍDICO

Martes 14 de diciembre del 2010

LUGO

[Volver](#)

## Mondelo, nuevo decano de los abogados al sacar casi el doble de votos que Alvarellos

Elevada participación en los primeros comicios que se celebran después de casi treinta años

| Lugo/la Voz. | 14/12/2010

El letrado Félix Mondelo Santos es, desde las últimas horas de la tarde de ayer, nuevo decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Lugo tras las elecciones que se celebraron a lo largo de toda la jornada. Consiguió



casi el doble de votos que su contrincante, Paula Alvarellos Fondo. Votaron un total de 388 letrados. Mondelo logró 240 sufragios y Alvarellos, 124. Hay que tener en cuenta que el voto de los ejercientes tenía doble valor que el de los que no están en activo. Por primera vez en casi treinta años, los profesionales de la abogacía tuvieron la oportunidad de pronunciarse en las urnas para elegir entre las dos únicas candidaturas que se presentaron a los comicios.

La jornada, que discurrió sin ningún tipo de incidencia estuvo marcada por la gran participación. El hecho de la gran extensión de la demarcación del colegio, que abarca ocho partidos judiciales hizo que un gran número de colegiados ejerciese su derecho a voto por correo, en concreto 75. También otros abogados afincados en provincias, pero dados de alta la organización colegial de Lugo eligieron el sistema postal.

Los votos emitidos por carta certificada, recibidos en la sede colegial hasta las cinco de la tarde de ayer, fueron contabilizados

e introducidos en urna una vez que cerró la mesa de votaciones, a partir de las seis de la tarde. Prueba de la alta participación en esta modalidad fue el hecho de que los integrantes de la mesa invirtieron más de media hora en contabilizar estos sufragios e introducirlos en las urnas correspondientes.

La mesa electoral estuvo presidida por un letrado octogenario, el más veterano del colegio, Manuel Vázquez del Río y como integrantes tuvo a José Carlos Fernández Merino, Antonio López Acuña López, Juan Antonio Casas San José y Jairo Cabado Balseiro. Este último, el de menor edad, actuó como secretario. En el colegio hubo dos urnas: una para los abogados ejercientes (la que tuvo mayor número de papeletas) y otra para los no ejercientes. El censo de votantes fue de 688, de los cuales 536 son ejercientes y 152 no ejercientes.

Los resultados de los comicios fueron dados a conocer oficialmente en el transcurso de una asamblea general que comenzó pasadas las ocho de la tarde, aunque momentos antes ya trascendieron a los integrantes de las dos candidaturas que aguardaban los resultados en una de las sedes colegiales.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

LA RIOJA

## Think Tic organiza este miércoles una jornada sobre 'Correo electrónico como prueba', con el Colegio de Abogados

Directorio Think TIC Centro de Referencia Nacional en Informática  
Referencia Nacional en Informática y Comunicaciones Gobierno de La Rioja

LOGROÑO, 13 Dic. (EUROPA PRESS) -

El Centro de Referencia Nacional en Informática y Comunicaciones (Think TIC) del Gobierno de La Rioja, ha organizado, en colaboración con el Colegio de Abogados de La Rioja, la jornada 'Correo electrónico como prueba'.

El encuentro, que tendrá lugar este miércoles, a partir de las 17.30 horas, en el Think TIC, incluye las ponencias del fiscal Jorge Bermúdez, de la magistrada María José Muñoz y de la Directora Técnica de Datalia, Cristina Atienza.

Esta jornada es gratuita y está dirigida a trabajadores en activo, abogados y profesionales de perfil jurídico. El objetivo es conocer, a través de tres voces expertas en la materia, los requisitos que debe cumplir el correo electrónico para que pueda ser tenido en cuenta como prueba en un juicio. Asimismo se abordarán cuestiones relativas a la normativa en materia de protección de datos.

La primera ponencia, titulada 'El correo electrónico en el procedimiento penal', correrá a cargo de Jorge Bermúdez, fiscal especialista en cibercrimen de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa y miembro del Servicio de Criminalidad Informática de la Fiscalía General del Estado.

María José Muñoz, magistrada de la Sala de lo Social nº2 de Logroño, centrará su exposición en 'El correo electrónico en el procedimiento laboral'.

Por último, la tercera ponencia, a cargo de la Directora Técnica de Datalia, Cristina Atienza, versará sobre 'El correo electrónico en la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD)'. Datalia protección de datos es una empresa riojana líder en nuestra comunidad en la implantación de sistemas de protección de datos y de seguridad de la información.

Los interesados en asistir a esta jornada deben enviar un correo electrónico a [información.thinktict@larioja.org](mailto:información.thinktict@larioja.org), indicando DNI, nombre completo, teléfono de contacto y situación laboral o empresa.

### ITINERARIO 'JURIX TIC'.

Esta jornada se enmarca dentro del itinerario 'Jurix TIC' sobre la inserción de las tecnologías de la información y la comunicación en el entorno jurídico. Este itinerario, organizado por el Think TIC en colaboración con el Colegio de Abogados y la participación de Datalia, tiene por objeto enseñar a compatibilizar la seguridad informática y el uso de las nuevas tecnologías en los despachos jurídicos.

El centro desarrolla su actividad en ocho líneas de trabajo: la formación oficial basada en

certificados de profesionalidad; la formación experimental impartida únicamente en el Think TIC; la formación avanzada certificada por la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, proveedores oficiales TIC y agencias internacionales de acreditación.

También la promoción del talento a través de becas y encuentros especializados; la orientación sobre salidas profesionales, apoyo a emprendedores en materia TIC; el asesoramiento a empresas y colectivos para incorporar el conocimiento de nuevas tecnologías TIC a las empresas riojanas; la organización de eventos de carácter nacional e internacional que impulsen el desarrollo de las TIC en La Rioja; y la vigilancia tecnológica para la planificación de la formación y el asesoramiento de profesionales y empresas en materia tecnológica.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



pulsa para imprimir

Portada > Badajoz

14/12/2010 | COMO OBSERVADORES.

## Juristas de Badajoz asisten a un juicio en Marruecos

14/12/2010 F. LEÓN El fiscal jefe provincia de la Audiencia, Antonio Mateos, y la directora del Observatorio de Derechos Humanos (ODH) del Colegio de Abogados de Badajoz, Rosalía Perera, asistirán el día 17 a la reanudación del juicio --suspendido el 5 de noviembre pasado-- contra siete activistas saharauis en Casablanca, Marruecos. Lo harán como delegación oficial, junto con otros juristas de Badajoz y distintos lugares del país.

Esta delegación oficial volará a Casablanca el próximo jueves desde el Aeropuerto de Barajas, en Madrid, para asistir al juicio que se abrirá la mañana siguiente, según explicó ayer Rosalía Perera a este diario.

Además, es muy posible que viajen también como observadores otros miembros del ODH de Badajoz, que aún están por confirmar, así como otros juristas españoles procedentes del País Vasco --Observatorio de San Sebastián y de Vitoria--, de Toledo y de Canarias.

El próximo día 17 está previsto que se reanude el juicio por la llamada 'Causa de los 7', contra siete activistas saharauis, que ya se suspendió el pasado 5 de noviembre, debido a los altercados que se produjeron, en los que resultaron heridos dos periodistas españoles y al menos dos abogados del Colegio de Badajoz fueron retenidos junto con otros observadores nacionales e internacionales.

El ODH de Badajoz ha seguido esta causa desde el principio tomando contacto con todas las partes, los abogados defensores, el Procurador del Rey de Marruecos y con la máxima autoridad judicial del tribunal.



[www.elperiodicoextremadura.com](http://www.elperiodicoextremadura.com)



El primer y único sistema integrado de reconocimiento de voz para juristas

Inicio Revistas Bases de Datos

Noticias Novedades en Jurisprudencia Últimas Normas Artículo destacado Despachos News Letters Entrevista con...

Martes 14 de Diciembre 2010 09:22:49 Buscador de Noticias y Actualidad:

Avanzada

## Eventos

### Penalistas critican en el ICAV el "populismo punitivo" del nuevo Código Penal



El abogado penalista y catedrático de la Universidad de Valencia Javier Boix ha manifestado durante las jornadas sobre las "Reformas del Código Penal de 2010", organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) y el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA), que las modificaciones introducidas en el Código Penal no son más que "la respuesta a un populismo punitivo cuyo motivo es otro distinto al Derecho y que busca barrer las calles no sólo de delincuentes, sino de lo que sea". Este experto, que se ha referido al Código Penal español como "el más duro de toda Europa", ha incidido en que gran parte de las reformas

introducidas responden a delitos que no necesitaban de una tipificación especial, porque ya estaban recogidos en el anterior Código Penal.

Javier Boix ha puesto como ejemplo el caso de los delitos contra la libertad sexual, como el abuso sexual, la agresión sexual o la corrupción de menores, en los que se han incluido supuestos y agravantes contemplados de alguna forma en el texto anterior y que no precisaban una redacción específica. "Se ha dedicado, por ejemplo, un artículo nuevo a regular la conducta por la cual un mayor de edad utiliza las nuevas tecnologías de la comunicación para contactar con un menor con el fin de concertar una cita y abusar de él/ella. Esta conducta responde a un fenómeno bastante extendido internacionalmente, pero la redacción actual del artículo en el Código Penal va a establecer que sea inaplicable, porque lo que recoge el artículo es sólo la tentativa de esa acción, y no la acción misma, que ya está regulada en otros artículos como el abuso sexual o la agresión sexual", explica este abogado.

La diputada del ICAV y profesora de Derecho Penal en la Universidad de Valencia Olga Vilardell, que ha presidido la inauguración de las jornadas junto a Javier Boix, ha abordado los apartados dedicados al aborto y a la integridad moral de las personas. Esta experta ha realizado un repaso sobre las novedades introducidas por la actual reforma y ha coincidido con Javier Boix en que determinados cambios serían "innecesarios". "Cuando por ejemplo se habla de los requisitos para la interrupción voluntaria del embarazo, las medidas que se incluyen son puramente burocráticas, como por ejemplo comprobar que la mujer ha recibido información previa, o que el centro debe estar acreditado legalmente para estas intervenciones, entre otros. Algo puramente administrativo se está incorporando al ámbito penal", afirma Olga Vilardell.

Un repaso a todo el Código Penal

Las jornadas "Reformas del Código Penal 2010", dirigidas a formar abogados penalistas, han contado con la presencia de reconocidos expertos en la materia como los abogados Vicente Baeza, Vicente Grima, Emilio Pérez Mora, Amadeo Pérez Pellicer, Gabriel García y José Miguel Sánchez, así como el magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia Francisco Pastor. Entre otros temas, se ha abordado la novedad de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, la protección penal de intereses patrimoniales (estafa, propiedad intelectual, corrupción privada y otros delitos) y la protección penal de intereses colectivos (delitos de urbanismo, medio ambiente, hacienda pública y seguridad social, drogas o seguridad vial, entre otros).

Las jornadas cuentan con el patrocinio de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, el Ministerio de Industria, el Plan Avanza y el Banco Sabadell.

( 13-12-2010 16:56:57)

## Más...

### Se presenta el Comité Internacional de Arbitraje Marítimo y Transporte de Aeade



Se ha presentado en el Auditorio de Promomadrid el Comité Internacional de Arbitraje Marítimo y Transporte de la Asociación Europea de Arbitraje que se crea con el objetivo de solucionar, mediante el arbitraje y/o mediación, conflictos que puedan surgir en la industria marítima, del transporte y

( 13-12-2010 17:04:44) [Saber más...](#)

### El CGAE entrega a Mohammad Mostafaei, Nasrin Sotoudeh y Javid Houtan el Premio Derechos Humanos 2010

#### Servicios

 [Links recomendados](#)

y [Clasificados](#)

#### Lo último de



**Grecia retira la prohibición total de la Ley Antitabaco** - (2010-12-13)

**Economist&Jurist**  
Ver Revista



**El Senado veta los Presupuestos Generales del Estado para 2011** - (2010-12-13)

**Fiscal & Laboral al día**

Ver Revista



**CiU pide al Gobierno que promueva medidas para que la concesión de hipotecas vaya acompañada de seguros de protección de pagos** - (2010-12-13)

**Inmueble y Magazine de Inmueble**

Ver Revista



**LAS RUTAS DEL VINO DE ESPAÑA SE PROMOCIONAN EN MADRID** - (2010-12-13)

**Bar & Restaurant**

Ver Revista



**La Alcaldesa de Palma de Mallorca, Aina Calvo, ha sido elegida copresidenta del Consejo de Municipios y Regiones de Europa** - (2010-12-13)

**Ayuntamiento XXI**

Ver Revista

Un profesor de la UPO, Premio Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Sevilla

13/12/2010 (13:20)

Redacción

 Enviar  Imprimir    Compartir  Comentarios

---

**El acto de entrega del premio a Joaquín Herrera Flores será recogido por su hermano, Alfredo Herrera Flores.**

El Colegio de Abogados de Sevilla ha concedido el Premio Derechos Humanos de esta institución, a título póstumo, al profesor de la Universidad Pablo de Olavide Joaquín Herrera Flores, "en reconocimiento a su dilatada trayectoria personal y profesional al servicio y en defensa de los derechos humanos no sólo en el plano dogmático sino también, sobre todo, en la realidad cotidiana de los más necesitados".

Según informa la institución académica, la entrega del premio tendrá lugar mañana a las 20.30 horas en la sede del Colegio de Abogados (C/ Chapineros nº 6).

El premio le ha sido concedido por unanimidad del jurado, presidido por José Joaquín Gallardo, decano del Colegio de Abogados, e integrado por el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, Antonio Merchán; el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del colegio, Alfonso Martínez del Hoyo; el vocal de la referida comisión Ángel Ballesteros; el ganador de la edición de 2009, Juan Antonio Carrillo Salcedo; y el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, Andrés Rodríguez Benot.

El acto de entrega del premio a Joaquín Herrera Flores, que será recogido por su hermano, Alfredo Herrera Flores, se enmarca en las III Jornadas de Derechos Humanos "LI Aniversario del Convenio Europeo de Derechos Humanos" que se celebran a lo largo de la tarde de mañana en la sede colegial.

---

¿Te ha parecido interesante la noticia?   Si   No

¿Algún error en la noticia? [Enviarnosla](#)



TORRELAVEGA

# Abogados y procuradores aseguran que el Palacio de Justicia es «magnífico»

Atenderá a 120.000 ciudadanos y su entrada en funcionamiento está prevista para el próximo mes de marzo

14.12.10 - 00:11 - J. I. ARMINIO | TORRELAVEGA

Los decanos de los colegios oficiales de Abogados y Procuradores de Cantabria, Jesús Pellón y Dionisio Mantilla, respectivamente, valoraron ayer de forma «muy positiva» el nuevo Palacio de Justicia de Torrelavega, que dará servicio a más de 120.000 ciudadanos de la comarca, tras visitar las obras de construcción del mismo junto al consejero de Presidencia y Justicia, Vicente Mediavilla.

Ambos coincidieron en destacar la importancia de resolver con este inmueble las actuales carencias de la Administración de Justicia en Torrelavega, dado que albergará todos los órganos judiciales en una única sede y contará con suficientes espacios ante un posible incremento de la plantilla. Asimismo, resaltaron el buen ritmo de los trabajos de construcción, que finalizarán en enero, estando prevista la entrada en funcionamiento de las instalaciones para marzo.

## «Extraordinario»

A juicio del decano del Colegio de Abogados, se trata de un edificio «magnífico, moderno, funcional y de aspecto fantástico: un proyecto bien pensado y diseñado, y en un plazo razonable de tiempo». Por su parte, el decano del Colegio de Procuradores de Cantabria dijo que nos encontramos ante un edificio «extraordinario», capaz de «no sólo satisfacer la necesidades actuales de Torrelavega, sino que también está construido con perspectiva de futuro, reservándose espacios para la creación de los nuevos juzgados que pudieran ser necesarios». Además, resaltó los «cánones arquitectónicos modernos» del inmueble y su organización interna, adaptándose a «las demandas de organización de la Nueva Oficina Judicial». En cuanto al ritmo de las obras, cree que la Consejería ha ejecutado este proyecto en un «tiempo récord». Mantilla recordó que aún no se han cumplido tres años desde que la Comunidad gestiona las competencias de Justicia y «ya vemos hecho realidad este edificio en el segundo partido judicial de Cantabria».

Por su parte, el consejero de Justicia explicó que el objeto de la visita era que los miembros de ambos colectivos conociesen el diseño interior del edificio, para que así aporten las últimas «sugerencias y detalles» al proyecto, sobre todo «en aquellas áreas donde más se desarrolla su trabajo diario».

## TAGS RELACIONADOS

abogados, procuradores, aseguran, palacio, justicia, magnifico

## ANUNCIOS GOOGLE

Contratar Abogados - ARAG

Más de 1.000 abogados defienden tus derechos sin coste adicional.  
www.ARAG.es

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307  
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Abogados Matrimonialistas

Expertos Divorcios Casos Difíciles 915901010 Primera Consulta Gratuita  
www.AbogadosPersonales.com

Procuradores Navarro

Juan Esmeraldo Navarro Lopez Procuradores en Caravaca Murcia  
www.procuradoresnavarro.com

## eldiariomontanes.es

© EL DIARIO MONTAÑÉS

Registro Mercantil de Santander, Tomo 723, Folio 165, Sección 8ª, Hoja S11607.  
Inscripción 1ª C.I.F.: B39495460 Domicilio social en C/ la prensa s/n, 39012 Santander, Cantabria. Correo electrónico de contacto internet dm@eldiariomontanes.es Copyright © Editorial Cantabria Interactiva S.L., Santander, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio El Diario Montañés, y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

Contactar | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad | Publicidad

## ENLACES VOCENTO

ABC.es  
El Correo nortecastilla.es  
Elcomerciodigital.com  
SUR digital  
Qué.es  
La Voz Digital  
Punto Radio  
hoyCinema  
Infoempleo  
11870.com

Hoy Digital  
La Rioja.com  
DiarioVasco.com  
Ideal digital  
Las Provincias  
El Diario Montañés  
Laverdad.es  
Finanzas y planes de hoyMotor  
Autocasion  
Hoyvino

## **diariojuridico.com - Derecho y Noticias Jurídicas**

Martes, 14 de Diciembre de 2010

Buscar en los archivos

Busqueda rapida



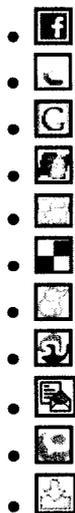
- [Portada](#)
- [Noticias](#)
- [Entrevistas](#)
- [Opinión](#)
- [Lo Más...](#)
- [Abogados](#)

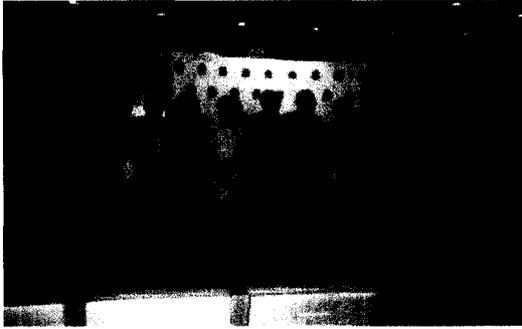
# **El Colegio de Abogados de Málaga acoge la lectura de la Declaración de los Derechos Humanos**

Con motivo del día mundial de los derechos humanos, personalidades del mundo de la política, el deporte, la cultura, el arte y representantes de las administraciones local, provincial y autonómica han acudido a la institución colegial para participar en esta lectura anual.

### **Comparte esta noticia:**

Estos iconos son de sitios de bookmarking social dónde los usuarios pueden compartir páginas nuevas.





14/12/10 , Redacción | [sin comentarios](#)

El Colegio de Abogados de Málaga fue el escenario de un acto, social y emotivo, centrado en el Día de los Derechos Humanos, donde se leyeron los 30 artículos del documento declarativo adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 y el deber de todos los ciudadanos de hacerlos respetar.

Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados de Málaga, fue el encargado de inaugurar el acto, al que se unió Luis Martí Mingarro, Presidente de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA) quien ha analizado la situación iberoamericana de los derechos humanos, apoyando la iniciativa del colegio y dando paso a Francisco de la Torre, Alcalde de Málaga quien ha comenzado con la lectura de los artículos.

Tampoco han querido perder esta oportunidad de manifestar su apoyo al respeto de los derechos humanos Hilario López Luna, Subdelegado del Gobierno; José María Davó Fernández, Presidente del Consejo de la Abogacía Europea; Antonio Morales, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial; Luis Martí Mingarro, Presidente de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA), Miguel Porras Fernández, Secretario General de la Universidad de Málaga y José Francisco Gutiérrez Rodríguez, Defensor del Ciudadano.

Además de todos ellos, Miguel Ángel Jiménez, Golfista Profesional; Juan Peñalver Olmos, Comisario Jefe de la Policía de Málaga; Ana María Fuentes Pacheco, Diputada PSOE por Málaga; Federico Souvirón García, Diputado PP por Málaga; Joaquín Ramírez Rodríguez, Senador PP por Málaga como representantes de Amnistía Internacional y han estado presentes en el acto.

Representantes de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Málaga han leído una declaración sobre los hechos acontecidos con motivo del desmantelamiento del campamento saharauí Gdaim Izik del Aaiúm. Una situación criticada por la institución colegial, que se solidariza con la población civil, reivindicando que todos los organismos, tanto nacionales como internacionales, persigan el esclarecimiento de los sucesos.

Han señalado específicamente el deber de las autoridades españolas de salvaguardar el derecho de información y evitar la persecución de profesionales que lo ejercen en territorio marroquí, pues el artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos señala que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, incluyendo al igual el derecho a investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas por cualquier medio de expresión.

#### **Comparte esta noticia:**

Estos iconos son de sitios de bookmarking social dónde los usuarios pueden compartir páginas nuevas.

